

Título del proyecto

Territorialidad, artes y medios

Prácticas artísticas colaborativas y tácticas en torno a los problemas del territorio¹

María de los Ángeles de Rueda

mariaderueda@gmail.com

Instituto de Historia del Arte Argentino
y Americano
Facultad de Bellas Artes
Universidad Nacional de La Plata
Argentina

Objetivo general

Estudiar la relación entre territorio y memoria a partir de prácticas artísticas y mediales colaborativas que reflexionan sobre problemáticas socioeconómicas que afectan al territorio y a sus comunidades.

Palabras clave

Artes, medios, territorialidad, prácticas colaborativas, tácticas

Resumen técnico

El proyecto consiste en el estudio de prácticas artísticas-mediales colaborativas que indagan acerca de la territorialidad. Esta problemática es un marco sustancial de las producciones y de los debates contemporáneos en el terreno de las artes mediales y de sus usos e interpelaciones en la sociedad como resistencia al capitalismo cognitivo.

Para desarrollar la investigación se trabajará con una serie de casos contemporáneos de la Argentina de poscrisis (2001-2014), particularmente, en el Gran La Plata. Para cada uno de los casos, se proponen tres ejes de análisis interrelacionados: imaginación política, territorio y comunidades; territorio y memoria; usos artísticos de los medios locativos.

Marco teórico

La cultura visual contemporánea y las artes mediales operan hacia el interior de las instituciones artísticas y hacia el exterior del sistema de las artes, de esta manera, elaboran una estética extradisciplinar (Holmes, 2007). La asociación del espacio al territorio y del tiempo a la memoria se problematiza a la hora de indagar sobre las identidades, el uso del espacio público (real y virtual), el exilio y las migraciones. Con relación a esto, Jordi Claramonte (2008) establece un vínculo entre el arte colaborativo y la cultura comunitaria en cuanto modo de hacer que replica una interpelación a la esfera pública. Su enfoque afianza el carácter orgánico y nodal de la experiencia colectiva o comunitaria a partir de «una relectura de los modos colaborativos como modelos de relación que se articulan en modos relacionales». Es decir, este tipo de vinculación colectiva genera, si se tiene en cuenta que la experiencia es motor de acción y de reacción, un espacio para la creación de una acción política.

Pensar en las prácticas artísticas colaborativas y tácticas en torno a la territorialidad supone revisar conceptualizaciones como la de mediación, tal como lo subraya Jesús Martín-Barbero (2003) al plantear que la socialidad se genera en la trama de las relaciones cotidianas que una comunidad elabora a través del lenguaje, de las tecnologías, en

¹ Proyecto perteneciente al Programa de Incentivos a los docentes investigadores, Ministerio de Educación de Presidencia de la Nación. Código del proyecto: 11/B306. Período: 01/01/2015 – 31/12/2016.

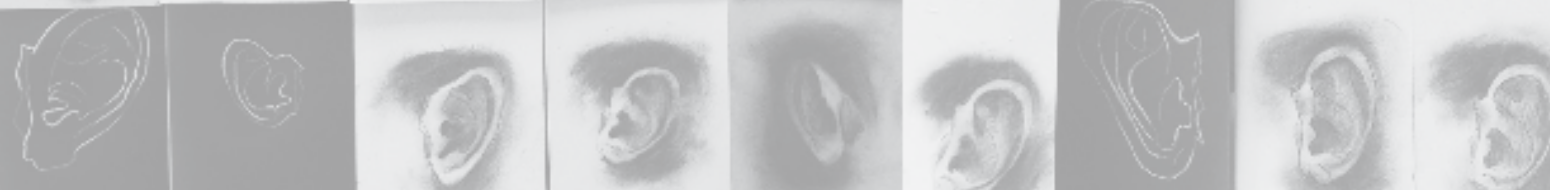


definitiva, a través de las producciones culturales que interrogan al poder (hegemonía/ contrahegemonía). El carácter colaborativo de artistas, de grupos y de colectivos de artes mediales a partir de la poscrisis argentina se desprende del tipo de organización comunitaria, barrial y militante. Además, se corresponde con la transformación que se observa en los cambios operados como efecto de la cultura de redes en la cultura en general, al operar críticamente y al recrear formas de resistencia con respecto a las nuevas integraciones informacionales del capitalismo cognitivo (Blondeau, 2004).

Como señala Reinaldo Laddaga (2006), hoy se asiste a un régimen práctico de las artes en el que no hay separaciones, refugios ni afueras posibles (comunicaciones, migraciones, interdependencia general, fragilidad compartida); el trabajo es en equipo y por proyectos, las redes son fluidas y flexibles, en constante revisión. El paradigma emergente de la red genera una reconversión de los sentidos, de los significados y de las prácticas: suspenden lo estable y piensan en convergencias y en flujos, es decir, en nodos en permanente conexión y desconexión. Se establecen nuevas formas de individuación: ya no nos definimos por la pertenencia a estructuras (familia, comunidad, nación, profesión), sino a relaciones territoriales-comunitarias-colaborativas (de Rueda y otros, 2013).

El arte comunitario-colaborativo guarda analogías con el arte público y/o contextual, que supone una apropiación del espacio de la calle como reivindicación del lugar de creatividad. El contextual es un arte de intervención y comprometido, de carácter activista; arte que invade el espacio urbano o el paisaje, las estéticas participativas o activas en los campos de la economía, de los medios de comunicación, del espectáculo (Ardenne, 2006). Asimismo, los conceptos de migración, de frontera y de objetos fronterizos se corresponden con las diversas formas de apropiación de esta cultura visual colaborativa, no hegemónica, que usa la red para visibilizar sus ideas y que participa y se articula con las descentralizaciones posibles entre sectores de la sociedad, lo que permite la formación de ecologías culturales críticas (Guattari, 1990).

Estas formas constituyen y son constituidas por la territorialidad. En la actualidad se admite que es eminentemente social, en tanto noción antropológica. El espacio es una categoría analítica que puede tener formato material y simbólico, es producto natural y es creado por las relaciones y por las interacciones sociales (es una construcción social, histórica y temporal). Bernardo Fernandes Mancano (2005) da cuenta de las características que tiene el espacio como realidad multidimensional. Las relaciones sociales son, entonces, productoras de espacios y de territorios fragmentados, divididos, singulares y conflictivos. Marta Panaia explica: «Tres elementos condicionan permanentemente un territorio: la apropiación espacial, el poder y la frontera» (2005: 230). De esta forma, el territorio es producto de relaciones de poder, de dominación, de expresión, de acción, de resistencia y de lucha. Los actores y los sujetos que actúan sobre el territorio pueden, entonces, gestar respuestas locales creativas y construir otros modos de habitar el espacio (Manzanal, 2007).



Con relación a estas consideraciones, los estudios culturales y visuales pueden dar cuenta de cómo las diversas prácticas vinculadas al uso de las tecnologías disponibles, los medios locativos o las manifestaciones literarias, musicales y visuales, organizan la vida social e inciden, de manera directa, en la (re)valoración, en la (re)construcción y en la disputa por el territorio. Resulta emblemático, en este sentido, el hecho de pensar que la vivencia urbana, los modos de recorrer y de relacionarse con el territorio, implican una apropiación que necesariamente requiere de inscribir estos usos y prácticas en la delimitación final del espacio (De Certeau, 2000).

De acuerdo con lo expuesto, entendemos que cualquier acercamiento analítico a un territorio debe transitar las dimensiones que lo constituyen y que lo tensionan, entre las que contamos a las manifestaciones artísticas (comprendiendo en esta categoría a las variantes de arte público, activista, extradisciplinario) y la inscripción pública de reclamos de diversos agentes (Harvey, 2012).

Lo dicho indica la existencia de un panorama significativamente político, poblado de disidencias y de resistencias que, con sus diversidades discursivas, son transversales en cuanto a la importancia del enclave territorial. Así, la observación de Maristella Svampa (2011) es acertada cuando afirma que la valoración del territorio es el punto de partida para la producción de nuevas relaciones sociales y políticas.

Finalmente, todo este planteo permite comprender que los mapas y las prácticas cartográficas –dentro de las estrategias de dominación epistemológica– han sido un elemento de poder relevante. Conforman modos legitimados de representación, mediante los cuales se consagran las nominaciones, las marcaciones y los límites desde la perspectiva de quien dibuja. Una revisión y una producción de cartografías diversas permitirían mostrar otros imaginarios del territorio (Anderson, 1991), a partir de los usos comunitarios y de las prácticas colaborativas, cotidianas y artísticas

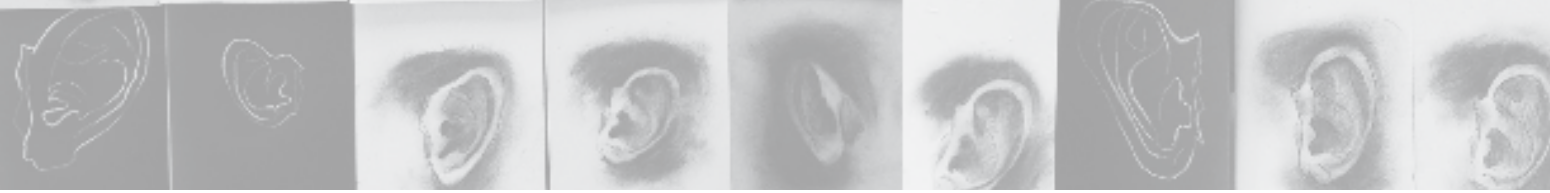
Referencias bibliográficas

- Anderson, B. (1991). *Las comunidades imaginadas*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Ardenne, P. (2006). *Un Arte Contextual, Creación artística en medio urbano, en situación, de intervención, de participación*. Murcia: CENDEAC.
- De Certeau, M. (2000). «Introducción general»; «Capítulo III. Valerse de: usos y prácticas» y «Capítulo IX. Relatos de espacio». *La invención de lo cotidiano 1*. México: ITESO.
- De Rueda, M. de los A. (2014). *Artes y Medios entre la cultura de masas y la cultura de redes*. La Plata: Al Margen.
- De Rueda, M. de los A. (2003). *Arte y Utopía, la ciudad desde las Artes*. Buenos Aires: Asunto Impreso.

- De Rueda, M. de los A. (2003). «El Colectivo Escombros y las intervenciones públicas». *Encuentro de Investigación en Arte y Diseño (ENAIID)*. La Plata: FBA-UNLP.
- De Rueda, M. de los A. (2003). «Escombros y las intervenciones en el espacio público». *Trampas de la Comunicación y la Cultura*. La Plata: FPYCS-UNLP.
- Escobar, T. (2004). *El Arte Fuera de sí*. Asunción: CAV. Museo del Barro.
- Fernandes Mançano, B. (2005). «Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales». *OSAL*, Año VI (16), pp. 273-283.
- Harvey, D. (2012). *Ciudades Rebeldes, del Derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.
- García Canclini, N. (1999). *La globalización imaginada*. Buenos Aires: Paidós.
- Guattari, F. (1990). *Las tres ecologías*. Valencia: Pretextos.
- Laddaga, R. (2006). *Estética de la emergencia*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Manzanal, M. (2007). «Territorio, Poder e Instituciones Una perspectiva crítica». En Manzanal, M.; Arqueros, M. y Nussbaumer, B. (comps.). *Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos, entre la cooperación y el conflicto*. Buenos Aires: Ciccus.
- Martin-Barbero, J. (2003). *De los medios a las mediaciones*. Bogotá: Nomos.
- Montoya, V. (2009). «La cartografía social como instrumento para otras geografías». En García, C. y Aramburo, C. (eds.). Bogotá: Siglo del hombre editores.
- Panaia, M. (2005). «Apuntes para la rediscusión del concepto de región en la Argentina actual». *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, (1), pp. 225-246.
- Svampa, M. (2005). *La sociedad excluyente*. Buenos Aires: Taurus.

Referencias electrónicas

- Blondeau, O. (2004). «Génesis y subversión del capitalismo informacional» [en línea]. Consultado el 29 de mayo de 2015 en <<http://firgoa.usc.es/drupal/files/capitalismocognitivo.pdf>>.
- Claramonte, J. (2008). «Arte colaborativo, política de la experiencia» [en línea]. Consultado el 29 de mayo de 2015 en <<http://jordicaramonte.blogspot.com.ar/2008/05/arte-colaborativo-politica-de-la.html>>.
- de Rueda, M. de los A.; Feliz, M.; Urtubey, F. (2013). «Nanomedios y prácticas colaborativas, tres casos: Culebrón Timbal, Arte Piquetero Avellaneda y Editoriales Cartoneras» [en línea]. Consultado el 29 de mayo en <http://www.fba.unlp.edu.ar/9jornada2013/mesa3/ponencia_rueda.pdf>.
- Holmes, B. (2007). «Investigaciones extradisciplinarias. Hacia una nueva crítica de las instituciones» [en línea]. Consultado el 29 de mayo en <<http://eipcp.net/transversal/0106/holmes/es>>.



Meitin, A. (2014). «Urbanismo crítico, intervención bioregional y especies emergentes» [en línea]. Consultado el 29 de mayo en <<http://hemi.nyu.edu/hemi/es/emisferica-62/meitin>>.

Torres, F. (2013). «El territorio de la democracia y la democratización del territorio» [en línea]. Consultado el 29 de mayo en <<http://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar>>.